

Biblioteca de Historia Nacional
VOLUMEN X

986.1
IBA
OO

CRONICAS DE BOGOTA

POR

PEDRO M. IBAÑEZ

EX-SECRETARIO Y MIEMBRO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA
Y SECRETARIO PERPETUO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA, ETC.

SEGUNDA EDICION

NOTABLEMENTE AUMENTADA, CON NUMEROSAS ILUSTRACIONES

1444

TOMO I



BOGOTA
IMPRESA NACIONAL
1913

R-103296



CAPITULO III

Fundación de los conventos de Santo Domingo y San Francisco de Bogotá—Lugares que ocuparon—Protectores de estas Ordenes monásticas. La casa de los virreyes—Lo que fue en los tiempos de la colonización la capilla de la Veracruz—Primeras cátedras de Gramática y Filosofía que hubo en Santafé—Caída de Montañó—Ministros de la Real Audiencia—El coro catedral de Santa Marta se traslada a Santafé. Primer Sínodo Diocesano—Erección de la iglesia Metropolitana y primeras catedrales—Primeros Arzobispos. Primer Sínodo Diocesano—Antiguos cementerios—Notables habitantes de la capital—Progresos del comercio—El Humilladero—Plaza de San Francisco.

FUNDÁRONSE en la ciudad, en 1550, conventos de frailes de Santo Domingo y San Francisco, con permiso de la Corte de Madrid. En 1549 fue a Roma el Padre José Robles, dominicano, quien residía en Cartagena, y obtuvo del Padre Francisco Romero, General de la Orden, que erigiese en Provincia, con el nombre de San Antonino, el Nuevo Reino, donde existían ya conventos de Santo Domingo en Cartagena, Santa Marta, Tocaima y Vélez. Fue nombrado el Padre Robles Vicario General, y volvió a América con treinta frailes españoles, que hicieron viaje en el mismo buque que los Oidores que fundaron la Audiencia de Santafé, donde vinieron también algunos religiosos franciscanos.

Creviendo el Cabildo que no podían sostenerse dos conventos en la naciente ciudad, prefirió, para que fundasen, a los franciscanos, por ser mendicantes; pero habiendo encontrado apoyo los dominicos en la Audiencia, ambas Ordenes obtuvieron concesión de sitio para fundar en el lugar del poblado que escogiesen. Habitaban los hijos de Santo Domingo en la acera oriental de la Plaza de Mercado, luégo de San Francisco, hoy Parque de Santander, y no obstante su hu-

milde habitación, pues estaba cubierta con paja, la erigieron en convento el 26 de agosto de 1550, con el título de Nuestra Señora del Rosario. Siete años después se trasladaron a la calle principal de la ciudad, ya llamada Calle Real, al lugar que hoy ocupan el templo moderno de Santo Domingo y el Palacio Nacional del mismo nombre, donde había varias casas, que compraron a Bartolomé González de Latorre (1), soldado de Federmann, Oficial Real, y a Antón de Ollalla, notable entre los compañeros de Quesada, quienes habían obtenido merced de repartimiento en 1539; a Juan de Penagos, soldado de Lebrón, éste sin aceptar remuneración, y a la Audiencia, que se estableció allí y pocos meses después se trasladó a la plaza mayor. Francisco Tordehumos, también soldado de Quesada y encomendero de Cota, dio el dinero que costaron dichas casas, y además hizo traer de Sevilla, a su costa, una estatua de Santo Domingo. Cuantiosas limosnas recogidas por los frailes Francisco de la Resurrección, Prior; Juan Méndez, primer Cura de Funza y del Valle de los Alcázares; Francisco Carvajal; Juan Aurrez, Cura de Santafé; Francisco Venegas, Juan Mendoza, Martín de los Angeles, Lucas de Osuna, Antonio de Sevilla, Juan Suárez, Juan Chaves, Francisco de Castro, Antonio Cárdenas y dos hermanos, frailes fundadores; el capitán Juan Penagos, encomendero de Zipaquirá, y Juan de Ortega, también soldado de Quesada, sirvieron para labrar, con extensión y solidez desconocidas en el Reino, el templo y convento de Santo Domingo. Llegó por entonces la estatua de Nuestra Señora del Rosario, motivo por el cual se fundó la cofradía del mismo nombre, según lo dispuesto en Bula apostólica del Papa Julio III, y quedó probado que el temor del Ayuntamiento era infundado, pues el convento no sólo se sostenía, sino que progresaba, aunque no se levantó sino un solo claustro de ladrillo, por no encontrarse albañiles que trabajasen en mampostería (2).

(1) *De la Peña*, dice Ocáriz; Zamora, trae *De la Torre*.

(2) GROOT, *Historia Eclesiástica y Civil*, etc., segunda edición, vol. I, cap. VI. ZAMORA, *Historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reino*, etc. OCÁRIZ, *Preludio de las Genealogías*, etc.

La Provincia de San Antonino quedó, en parte, sujeta a la de San Juan Bautista del Perú hasta 1571, año en que la declaró independiente el Capítulo General de la Orden que se reunió en Roma (1).

El convento de San Francisco, con el título de la Purificación de Nuestra Señora, se erigió el mismo día que el de Santo Domingo, en el camino de Tunja, después ángulo sudeste de la plazuela de Las Nieves, en casa conocida hasta 1912, en que se reconstruyó, con el nombre de Casa de los Virreyes.

Equivocadamente se creyó que el antiguo edificio fue habitado alguna vez por los mandatarios españoles, y esta noticia se ha impreso varias veces en libros y periódicos. Un hijo de Zipaquirá, don Manuel Torres, que sirvió una Notaría en Bogotá, rectificó el error, fundado en instrumentos públicos que encontró en su oficina. En los tiempos coloniales fueron vecinos de Zipaquirá los acaudalados don Juan Ignacio Lasso de la Vega, Alcalde de esa ciudad en 1778, y don Joaquín Lasso de la Vega. Radicados en Bogotá, habitaron la casa en que nos ocupamos, y fueron conocidos con motivo de su cuantioso caudal con el pomposo nombre de los Virreyes, de donde vino el hábito de llamar la mansión de los Lassos de la Vega con el nombre de Casa de los Virreyes. Adelante estudiaremos las únicas habitaciones que los verdaderos Virreyes ocuparon en Santafé, situadas ambas en la plaza principal, hoy de Bolívar.

En el libro *Narraciones*, 1906, dice el historiador E. Posada lo siguiente, hablando del Palacio virreinal.

Se cree generalmente que la casa situada en la esquina de Las Nieves y conocida con el nombre de *Casa de los Virreyes*, fue la que sirvió de Palacio a los gobernantes de la Colonia. No hay tal; jamás en ese lugar vivieron los Presidentes ni Virreyes del Nuevo Reino de Granada (2).

(1) FRAY JUAN MELÉNDEZ, *Los Tesoros verdaderos de las Indias*, I, págs. 428 y siguientes. Fray Antonio de la Peña fue el primer Provincial de la nueva e independiente Provincia.

(2) Se encuentran noticias sobre los señores Lassos de la Vega en la *Minuta Histórica Zipaquirana*, erudito y ameno libro de don Luis Orjuela, ágs. 21, 480 y 493.

Los Padres José Mas, Juan Valmis, Ricardo Santamaría, Pedro Arenillas, Esteban Asensio, Gaspar Sarmiento, Miguel de los Angeles, Jerónimo de San Miguel, Antonio de Paredes y Francisco Victoria habitaron el nuevo y humilde convento un año; trasladáronse, por orden del Cabildo, al sur de la ciudad, a orillas del riachuelo Manzanares, después San Agustín, al mismo lugar que ocupó más tarde esta orden monástica, por haberla dejado los frailes carmelitas, y luégo los recoletos de San Francisco, sitio que perteneció primitivamente a Isabel Romero, una de las primeras mujeres españolas que llegaron a Santafé. Poco después Fray Juan de los Barrios y Toledo (1), religioso franciscano, Obispo de Santa Marta, y luégo primer Arzobispo del Reino, llegado a Bogotá en 1553, descontento del sitio que ocupaba el convento de sus hermanos de religión, compró, con el fin de trasladarlo allí, las casas de tapia y teja que había construído el Capitán Juan Muñoz de Collantes, compañero de Belalcázar, en la acera occidental de la recién fundada Plaza de Mercado, en el lugar que ocupan hoy el templo de San Francisco y el Palacio del Gobierno del Departamento, el mismo edificio que construyeron los franciscanos que allí se trasladaron en 1557, ocho años antes de ser eregida su Provincia en el Nuevo Reino y en el frente del que los dominicanos dejaban al costado oriental de la plaza para trasladarse a la Calle Real, de donde la Audiencia pasó a la Plaza Mayor (2).

Al trasladarse el convento de San Francisco, hacía once años, según el historiador Alonso de Zamora, que se había levantado, por la piedad y devoción de los comerciantes, en la misma manzana que iba a ocupar el convento, al norte de las casas del Capitán Juan Muñoz de Collantes, calle de por medio con el Humilladero, y con el nombre de capilla de La

(1) En el *Diccionario Biográfico* del Perú, por Mendiburu, se inserta la biografía del señor Barrios.

(2) Después veremos la ampliación que tuvo este edificio, su reedificación a fines del siglo XVIII, y estudiaremos los objetos artísticos que contiene. Véase GROOT, obra citada, 103 y 104. ZAMORA, libro citado, págs. 168, 169 y 189. ACOSTA, *Compendio Histórico*, etc., pág. 338, 1 edición.

Veracruz, humilde edificio que fue respetado por los religiosos, y que permaneció, haciendo parte del lugar que hoy es la iglesia de La Veracruz, setenta y cuatro años sin modificación alguna, pues no fue reedificado sino en 1631, como veremos al estudiar los sucesos ocurridos en aquellos años.

En 1563 crearon los frailes dominicanos la primera cátedra de Gramática que hubo en Santafé, y pocos años después la de Filosofía; además fray Juan de Mendoza solicitó licencia para fundar en su convento Universidad pública con todas las concesiones y privilegios de que gozaba la Real Universidad de San Marcos de Lima, solicitud que fue apoyada por el Poder Civil, ejercido por la Audiencia, la cual tuvo las riendas del Gobierno desde 1558, año de la expulsión del Visitador Juan de Montaña, hasta 1564, en que llegó el primer Presidente del Nuevo Reino, don Andrés Díaz Veneró de Leiva

De acuerdo con el Mariscal Quesada, Montaña fue depuesto en 1558 por un golpe de Estado, dirigido por el Oidor Tomás López, quien llegó a Santafé en 1557. Formaron la Audiencia en aquel tiempo los Oidores Francisco Briceño, decano; Tomás López y el Licenciado Alonso de Grajeda, llegado también en 1557; Juan Maldonado, primer Fiscal del Tribunal, quien ejerció dos años, de 1556 a 1558, en que le sucedió García de Valverde. Al año siguiente ocupó asiento en ella el Oidor Melchor Pérez de Arteaga; en 1561 llegaron los Oidores Diego de Castejón y Diego de Villafañe, quienes sucedieron a López y a Maldonado, promovidos; en 1563 se incorporó a ella el Oidor Juan López de Cepeda. Estos Ministros gobernaron hasta el 21 de febrero de 1564, día en que se encargó del Gobierno en Santafé el primer Presidente Venero de Leiva, ya mencionado (1).

(1) QUIJANO OTERO, *Compendio de Historia Patria*, 2ª edición, pág. 83, y VERGARA y GAITÁN, *Cuadro cronológico de los Gobernantes y Magistrados de Colombia*, pág. 59, aseveran que destituyó López a Montaña; PLAZA, *Memorias para la Historia*, pág. 193, dice que lo destituyó López y lo residió Grajeda; FLÓREZ DE OCÁRIZ, lib. citado, pág. 82, refiere que Grajeda lo envió preso a España. La causa original, que existe en el archivo de la Colonia, que hemos consultado, da la misma luz histórica que Plaza.

Su Santidad Pío IV, a solicitud del Rey Felipe II, expidió Bula en 11 de abril de 1553, por la cual dispuso que la iglesia Catedral de Santa Marta, con su prelado fray Juan de los Barrios y Toledo, y Capitulares, Deán Francisco Adame, Arcediano Lope Clavijo, Tesorero Miguel Espejo, Chantre Gonzalo Mejía, y Canónigo Alonso Ruiz, se trasladase a Santafé.

El Obispo Barrios, que lo había sido de La Asunción, vino a Santa Marta con el carácter de Prelado de esta última Diócesis. A Bogotá llegó en 1553 a practicar visita eclesiástica, y tres años después, en diciembre de 1556, se erigió a Santafé en Obispado, y por mandato del Rey fue nombrado Obispo de la nueva Diócesis el mismo señor Barrios, quedando como Abadía el que era Obispado de Santa Marta.

El Obispo quiso celebrar Sínodo Diocesano, para ordenar la disciplina eclesiástica y a fin de dictar reglas que rigiesen y facilitasen la conversión de los indígenas, aún no establecidas. El día de pascua del Espíritu Santo del año de 1556 abrió sesiones el Sínodo, presidido por el Obispo. A él concurrieron los Capitulares Diego González y Alonso Ruiz, Curas beneficiados de Santafé; los Curas de Tocaima, Tunja, Vélez y San Sebastián de Ibagué; el Presidente y Oidores de la Audiencia, el Fiscal de ella y el Mariscal don Gonzalo Jiménez de Quesada, con funciones de Procurador y en nombre de todas las ciudades del Nuevo Reino; religiosos de Santo Domingo y de San Francisco, fray Bernabé, de la Orden Carmelita; otros frailes y varios letrados en leyes y en cánones, tuvieron asiento en el primer Sínodo Episcopal, el cual sancionó Constituciones, divididas en diez títulos (1).

El Obispo Barrios hizo derribar la iglesia de paja que prestaba ya servicios de Catedral, y él puso la primera piedra del que debía ser más tarde templo metropolitano de Santafé.

El Obispo Barrios fundó también el primer asilo de beneficencia que existió en Santafé, con el nombre de Hospi-

(1) GROOT, obra citada; BASILIO VICENTE DE OVIEDO, *Pensamientos y noticias para diversión de Párrocos*, obra inédita, que pertenece al autor de este libro; *Boletín de Historia*, vol. V, 381.

tal de San Pedro, el cual estudiaremos luégo detenidamente. El Prelado bendijo el cementerio, que según palabras de Garzón de Tahuste, estaba añadido a la puerta de la dicha iglesia Catedral, de treinta pies medidos desde la puerta principal de dicha iglesia hacia la plaza, e hizo auto de esta demarcación, decretado a seis de enero de mil quinientos cincuenta y cinco años, firmado de su nombre y refrendado de su Notario, que está escrito en el primer libro de bautismos de dicha santa iglesia. Ocupaba pues ese cementerio parte del actual atrio, frente a la Catedral.

Pío iv nombró Arzobispo de Santafé al señor Barrios, el año de 1563; pero el nuevo Prelado no quiso ni usar el título ni erigir la metropolitana, por haber notado que en la Bula se le llamaba Martín y no Juan. Siguió pues ejerciendo las funciones de Obispo.

Mientras llegó a Roma el Deán Adame con la consulta del Obispo Barrios, falleció Pío iv, y le sucedió en el Pontificado Pío v, quien declaró que la Bula consultada no tenía vicio alguno. Cuando esta resolución llegó a Santafé ya había muerto el Obispo Barrios, por lo cual hizo solemne erección de la metropolitana el Deán Adame, en Sede vacante.

Antes de la muerte del señor Barrios (1569) se desplomó la mal construída Catedral, la víspera del día fijado para bendecirla; el Deán emprendió de nuevo la obra, dirigiéndola el Maestro Mayor Juan de Vergara, en 1572. Al siguiente año llegó el segundo Arzobispo (1), fray Luis Zapata de Cárdenas, también religioso franciscano, quien continuó la edificación del templo con grande interés. Hízose la obra por remate, sobre doce columnas de orden toscano; pero habiendo quebrado el rematador, se suspendió el trabajo hasta que la autoridad obligó a los fiadores a concluirlo, lo que cumplieron

(1) Hacemos notar que Fray Luis Zapata de Cárdenas ocupa el lugar de segundo Arzobispo del Nuevo Reino de Granada, en cuanto al orden en que lo nombró la Silla Romana; pero en realidad fue éste el primer Arzobispo, puesto que el señor Barrios, por la duda anotada, no quiso ni tomar posesión ni ejercer las funciones de tan elevada jerarquía.

sin darle solidez. Así duró dos siglos, sin sacristía ni dependencias, el más importante de los templos de Santafé (1).

Los retratos que se conservan de estos dos primeros Prelados, en la sacristía de la Catedral, tienen las siguientes leyendas:

El Yllmo. Sr. Don fray Juan de los Barrios, de la orden de Sn. Franco. el Segundo emp ssesion y primer Argobispo de Sta Feé en la qual entro el año de 1553, fallecio el de 1569.

El Illmo. Rmo. P. D. fray Luys Zapata de Cardenas De la orden de Sn. Franco. arzobispo de Sta. Fé entro en po ssesion el año 1573. Paso de esta vida a la heterna el de 1590.

Habitaban en Santafé, un cuarto de siglo después de la fundación, Quesada, con buena renta y el honorífico título de Mariscal, y gozaba de la estimación general por sus buenas prendas personales y sus reconocidos méritos de Jefe de la conquista; muchos distinguidos Capitanes de Federmann, Belalcázar, Lebrón, Lugo y del mismo Quesada, algunos con sus familias; numerosos empleados civiles y no escasos comerciantes. Los campos inmediatos a la ciudad, cultivados por los indígenas, en provecho de los encomenderos, azote del pueblo chibcha y demás tribus de indios, producían en abundancia cereales y hortalizas de semilla europea, y el creciente comercio traía al poblado géneros extranjeros y frutos de los climas cálidos, elementos que contribuían al bienestar y desarrollo de la Colonia (2).

Dijimos en la página 17 que el año de 1543 se levantó una diminuta capilla, frente a la actual iglesia de La Veracruz, capilla que se llamó desde su fundación el Humilladero, y que se tuvo la falsa creencia de que allí se dijo la pri-

(1) CAICEDO Y FLÓREZ, *Memorias para la historia de la santa iglesia metropolitana*.

(2) Hay fundada tradición de que la casa del Mariscal era la marcada con el número 96, en la calle 16 (calle Paláu), cuya puerta daba al Parque de Santander. Esta casa, subdividida, se reconstruyó en 1897. También hay tradición de que habitó Quesada en la casa número 96 de la calle 12 que se llamó Calle del Sol, y luégo calle de Quesada, entre las carreras 5ª y 6ª. El número 96 dicho fue del Gobierno colonial, y sirvió de primera Casa de Moneda, como se verá después.

mera misa, cuando Quesada hizo la primera fundación de la ciudad. El Capitán Juan Muñoz de Collantes, notable conquistador, obtuvo solar en 1543, cedido por el Ayuntamiento, y en él levantó la capilla mencionada la cofradía de La Veracruz.

Es digno de notarse que Quesada, Federmann y Belalcázar residían en Europa en ese año. Las localidades situadas al norte del río San Francisco se llamaban en ese entonces *el otro lado del río*, lo cual comprueba que estaban fuera del perímetro de la naciente ciudad, y sólo unidas a ésta por un puente de madera. Doce años después de edificada la ermita, en 1555, se promovió pleito sobre propiedad del área del Humilladero, y en las diligencias aparece que Juan Muñoz de Collantes, quien declaró como testigo, fue quien hizo construir la capilla *de allende el río*, y que como Mayordomo de la cofradía de La Veracruz obtuvo permiso del Adelantado Luis de Lugo para construirla.

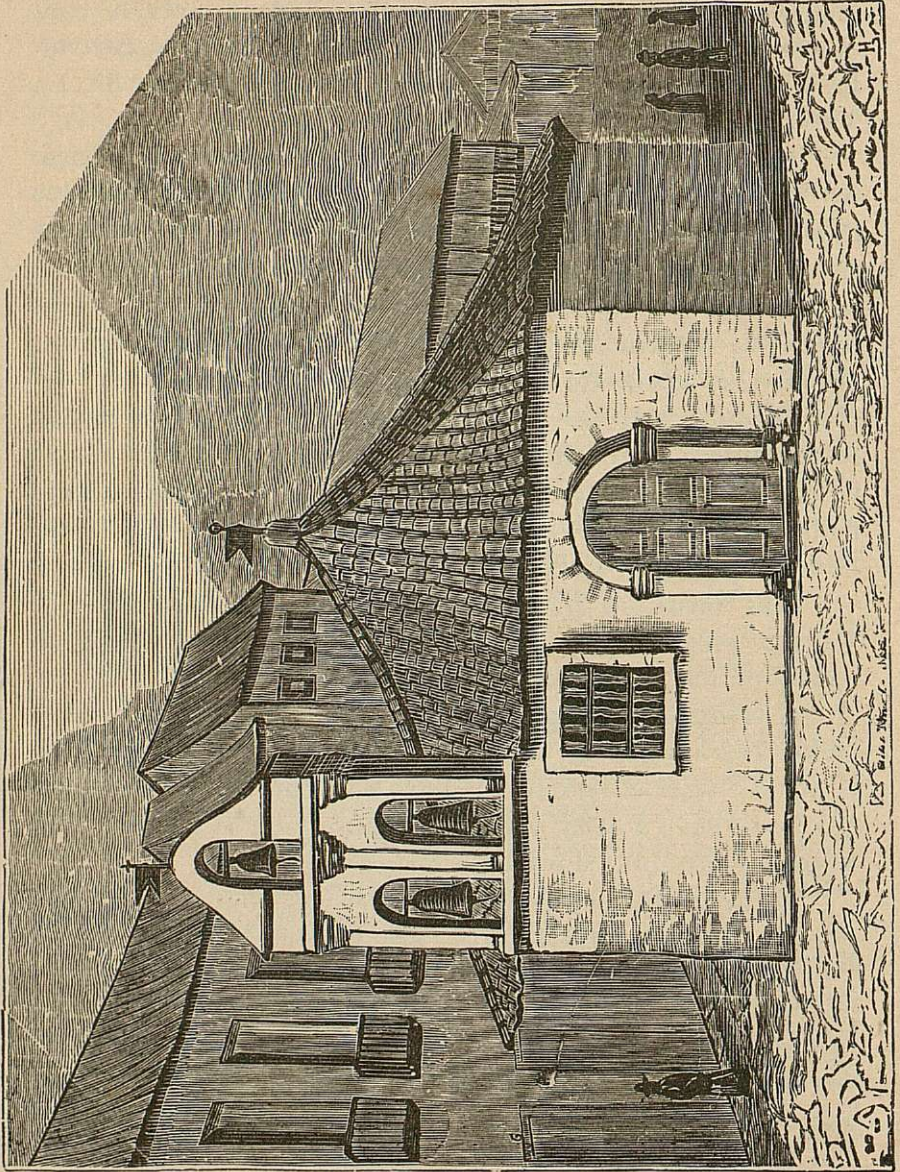
Más tarde, en 1708 y 1713, el hermano tercero Ginés de Vargas quiso ampliar la sencilla construcción, a lo cual se opusieron los frailes de San Francisco.

A mediados del siglo XVIII quisieron los hermanos de la Orden Tercera que se demoliese la ermita para construir en el mismo lugar el templo que lleva el nombre de la Orden, lo que no se llevó a cabo porque se opuso el Procurador, don Francisco Antonio Moreno y Escandón.

En la ermita se tributó culto a las tres efigies del escenario del Gólgota, hasta 1876, año en que el Gobernador de Cundinamarca, doctor Jacobo Sánchez, en obediencia de la voluntad de la Cámara de Representantes, hizo demoler la ruinoso ermita que carecía de mérito arquitectónico y en cuyos alrededores se vendía cebada en rama para bestias. El objeto de esta medida fue el de embellecer esa parte de la ciudad dotándola con el Parque de Santander (1).

(1) RAFAEL ELISEO SANTANDER, *El Humilladero*, artículo de *El Mosáico* número 10, marzo de 1864. ANÍBAL GALINDO, *Recuerdos Históricos*, pág. 256. E. POSADA, *Narraciones*, pág. 119.

Estos autores hicieron una compilación abundante de documentos y noticias sobre la historia del Humilladero, donde podrá estudiarse con mayores detalles.



El área de la Plaza de San Francisco, de la cual el Humilladero no ocupaba sino el ángulo noroeste, estaba rodeada así en 1572: acera occidental, iglesias de San Francisco y La Veracruz, de reducidas proporciones; acera norte, apenas

contaba con tres casas de particulares; acera oriental, estuvo el primer convento de Santo Domingo y dos casas más; el lado sur estaba abierto sin ninguna construcción, y una barranca separaba la parte plana de la plaza, llamada entonces de *Mercado*, del río San Francisco. Fue en el año 1618, en el que gobernaba don Juan de Borja, cuando se le concedió licencia a doña Jerónima de la Bastida para levantar edificios en este costado sur de la plaza (1).

(1) R. E. SANTANDER, *El Mosaico* número 11.